

La Abogacía granadina dona 12.000 euros

PROYECTOS SOCIALES

■ **IDEAL.** El Colegio de Abogados de Granada ha donado cerca de 12.000 euros a las asociaciones Calor y Café, Granada Acoge y Cáritas Diocesana. De este modo, hace entrega del 0,7% de las cuotas de sus miembros a proyectos sociales de la provincia. Desde el año 2001, el Colegio de Abogados de Granada destina el 0,7% de las cuotas colegiales a proyectos sociales como parte de su compromi-

so con la sociedad. En esta ocasión, la junta de gobierno, en sesión de 29 de octubre, decidió destinar este importe a tres asociaciones sin ánimo de lucro de la provincia: Calor y Café, Granada Acoge y Cáritas Diocesana. Para hacerles entrega de estas ayudas económicas, la Corporación profesional citó a las tres organizaciones en el Colegio en un acto presidido por el decano de la Abogacía granadina, Leandro Cabrera, que estuvo acompañado por el vicedecano, Antonio Mir; el tesorero, José Miguel Zurita; y el secretario, Guillermo Padilla.